MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4

ACTA 001 QUE TRATA DE LA MODIFICACIÓN DE CÓDIGOS CUPS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Nro. 66-7-20159-26, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL– REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nro. 4, Y LA ENTIDAD UNIÓN SALUD 2026 UT.

Entre los suscritos, a saber: **Mayor GEOVANNY ALBERTO FRANCO SÁNCHEZ** mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 6.107.640 de Cali -Valle**,** obrando en nombre de la Nación - Policía Nacional – Dirección de Sanidad - Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 4, en su calidad de **jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 4 (E)**, según **orden interna N°26-179 del 28 de junio de 2026,** emanada de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, debidamente facultado para celebrar contratos mediante **Resolución Nro. 00502 del 05 de marzo de 2026** "***Por la cual se delega la ordenación del gasto y competencias propias de la Gestión Contractual y Convenios en la Policía Nacional de Colombia, y se dictan otras disposiciones***", y la **Resolución número 01567 del 09 de junio de 2026** *"Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución N.00502 del 05 de marzo de 2026"* quien en adelante y para efectos de esta modificación se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, **UNIÓN SALUD 2026 UT** identificado bajo el **NIT- 902.085.224-1,** representada legalmente por el señor **GUILLERMO GORDILLO ROJAS** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **16.861.986,** expedida en **El cerrito- Valle**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente modificación, previa las siguientes consideraciones:

A. Que la Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 4 suscribió el contrato No. **66-7-20159-26**, el cual tiene por objeto según la cláusula primera **" PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MEDICO DOMICILIARIOS, PARA USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4, COMPRENDIDOS EN LOS DEPARTAMENTOS DEL VALLE DEL CAUCA, CAUCA Y NARIÑO" GRUPO 1: VALLE DEL CAUCA"**, por un valor de **MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($1.320.000.000)** para la vigencia 2026.

B. Que el plazo de ejecución del contrato No. **66-7-20159-26**, es de cinco (05) meses, quince (15) días y se inició el 16/07/2026 y termina el 31/12/2026.

C. Que, mediante comunicado oficial No. **GS-2026-146138-DEVAL/GASIS-SERME 20.1** con fecha **28/07/2026,** firmado por la supervisora del contrato Subintendente LIZETH CATHERINE MARTINEZ ERAZO quien solicita realizar el acta modificatoria **001** al contrato No. **66-7-20159-26,** con el fin de modificar 13 CUPS al contrato actual manteniendo las condiciones técnicas y económicas del mismo así:

ITEM	Descripción servicio contratado	Valor Cali	Valor municipio	Ítem del contrato	observación	ítem a modificar	servicios contratados
1	ASPIRADOR DE SECRECIONES	$ 3.779	$ 4.410	42142405	MODIFICAR	**ASPIRADOR DE SECRECIONES	MQ1273
2	CAMA DE TRES NIVELES MANUAL	$ 5.241	$ 5.437	P3ALQ1	MODIFICAR	**ALQUILER DE CAMA HOSPITALARIA DOMICILIARIA MAS COLCHON POR DIA	P3ALQ1
3	TERAPIA RESPIRATORIA	$ 38.903	$ 42.396	931001B	MODIFICAR	**TERAPIA RESPIRATORIA INTEGRAL INCLUYE: PERCUSION, VIBRACION, DRENAJE POSTURAL, SUCCION, MICRONEBULIZACION, ACELERADOR DE FLUJO, TOS ASISTIDA O EJERCICIOS RESPIRATORIOS	939403B
4	TERAPIA OCUPACIONAL	$ 30.848	$ 34.469	939403B	MODIFICAR	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE: INTERVENCION TERAPEUTICA (SALUD FISICA, SALUD MENTAL) EN LOS COMPONENTES DEL DESEMPENO OCUPACIONAL: SENSORIOMOTOR, NEUROMUSCULOESQUELETICO, COGNITIVO, PSICOSOCIAL, EDUCATIVO Y DEL AMBIENTE PARA EL FUNCIONAMIENTO, LA	938303B
5	TERAPIA FONOAUDIOLOGIA	$ 32.398	$ 36.018	938303B	MODIFICAR	**ATENCION (VISITA) DOMICILIARIA, POR FONIATRIA Y FONOAUDIOLOGIA	890110B
6	CURACIONES POR SESION (I - II)	$ 48.810	$ 53.392	869500	MODIFICAR	**LAVADO, IRRIGACION Y CUIDADOS DE HERIDA EN AREA GENERAL	965901B
7	CURACIONES POR SESION (III)	$ 72.264	$ 81.304	8695001	MODIFICAR	Curación de lesión en piel o tejido celular subcutáneo	8695002
8	TOMA DE MUESTRA Y TRANSLADO	$ 32.144	$36.184	912102B	MODIFICAR	**EXAMEN DIRECTO DE CUALQUIER MUESTRA	901325B
9	ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	$ 34.461	$ 38.494	PENF0001B	MODIFICAR	**INYECCION O INFUSION DE ANTIBIOTICO	992102B
10	TERAPIA ENTEROSTOMAL IV	$ 158.469	$ 171.664	9659003	MODIFICAR	**LAVADO, IRRIGACION Y CUIDADOS DE HERIDA EN AREA ESPECIAL	965902B

11	CAMBIO DE SONDA	$ 59.664	$ 64.410	976500	MODIFICAR	**EXTRACCION DE DISPOSITIVO URETRAL	976501
12	MASCARA CPAP	$ 321.459	$ 332.869	MQ819	MODIFICAR	**MASCARA SILICONA NASAL CON O SIN PUERTO A OXIGENO	MQ818
13	MASCARA CPAP ORONASAL	$ 379.295	$ 395.016	MQ818	MODIFICAR	**MASCARA SILICONADA ORONASAL CON O SIN PUERTO A OXIGENO	MQ819

D. Que, el **JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nro. 4 (E)** autoriza continuar con el trámite al requerimiento señalado en el numeral anterior, luego de la revisión jurídica, técnica, económica y contractual de los líderes de procesos de la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4,** y la justificación por la responsable de la ejecución como supervisora del contrato en el oficio descrito en el numeral anterior.

E. Que, de conformidad con la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios, las partes están facultadas para suscribir la presente modificación **001** al contrato Nro. **66-7-20159-26.**

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: incluir dentro del **Anexo 3 OFERTA ECONÓMICA y el Anexo 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO** del contrato Nro. **66-7-20159-26,** los códigos CUPS relacionados anteriormente, manteniendo las mismas condiciones del contrato principal. **CLÁUSULA SEGUNDA:** GARANTÍA- El contratista informará a la compañía aseguradora donde suscribió la Garantía única, sobre la presente inclusión, aclaración y modificación, para que ella a su vez se entere y tome las medidas del caso. **CLÁUSULA TERCERA:** PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**:** la presente modificación No. **001** al contrato No. **66-7-20159-26,** se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes y para su ejecución requiere de la aprobación de la modificación de la garantía única por parte del contratante y la presentación de la certificación de cumplimiento del pago de aportes a seguridad social y parafiscales por parte del contratista **CLÁUSULA CUARTA:** VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES. Las demás cláusulas del contrato Nro. **66-7-20159-26,** que no hayan sido objeto de modificación o aclaración en la presente acta, continúan vigentes en los mismos términos y condiciones.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali.

CONTRATANTE

Mayor GEOVANNY ALBERTO FRANCO SÁNCHEZ
Cédula de ciudadanía No. Nro. 6.107.640 de Cali -Valle
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 4 (E)

CONTRATISTA

GUILLERMO GORDILLO ROJAS
Cédula de ciudadanía No. **16.861.986,** expedida en **El cerrito- Valle**
Representante legal - UNIÓN SALUD 2026 UT

FUNCIONARIO O ASESOR	DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
ELABORÓ	ARLOF GRUCO	CPS4. SONIA LUZ ALFONSO MORALES	Sonia Alfonso
REVISÓ	ARLOF GRUCO (E)	Subteniente ANGELA PATRICIA MORA MONCAYO	
REVISÓ	JEFE ARLOF (E)	Capitán JHON ALFONSO ARAGÓN FONSECA	
REVISÓ	ASJUR	Abogada especialista SULY AIDE CORTES GRAJALES	
LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD, LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DEL JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO 4 DE LA POLICÍA NACIONAL.			

Avenida 10N 16N-21 Barrio Granada
Teléfono 6604128
deval.rases-lic@policia.gov.co
www.policia.gov.co

11	CAMBIO DE SONDA	$ 59.664	$ 64.410	976500	MODIFICAR	**EXTRACCION DE DISPOSITIVO URETRAL	976501
12	MASCARA CPAP	$ 321.459	$ 332.669	MQ819	MODIFICAR	**MASCARA SILICONA NASAL CON O SIN PUERTO A OXIGENO	MQ818
13	MASCARA CPAP ORONASAL	$ 379.295	$ 395.016	MQ818	MODIFICAR	**MASCARA SILICONADA ORONASAL CON O SIN PUERTO A OXIGENO	MQ819

D. Que, el **JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nro. 4 (E)** autoriza continuar con el trámite al requerimiento señalado en el numeral anterior, luego de la revisión jurídica, técnica, económica y contractual de los líderes de procesos de la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4,** y la justificación por la responsable de la ejecución como supervisora del contrato en el oficio descrito en el numeral anterior.

E. Que, de conformidad con la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios, las partes están facultadas para suscribir la presente modificación **001** al contrato Nro. **66-7-20159-26.**

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: incluir dentro del **Anexo 3 OFERTA ECONÓMICA y el Anexo 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO** del contrato Nro. **66-7-20159-26,** los códigos CUPS relacionados anteriormente, manteniendo las mismas condiciones del contrato principal. **CLÁUSULA SEGUNDA:** GARANTÍA- El contratista informará a la compañía aseguradora donde suscribió la Garantía única, sobre la presente inclusión, aclaración y modificación, para que ella a su vez se entere y tome las medidas del caso. **CLÁUSULA TERCERA:** PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: la presente modificación No. **001** al contrato No. **66-7-20159-26,** se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes y para su ejecución requiere de la aprobación de la modificación de la garantía única por parte del contratante y la presentación de la certificación de cumplimiento del pago de aportes a seguridad social y parafiscales por parte del contratista **CLÁUSULA CUARTA:** VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES. Las demás cláusulas del contrato Nro. **66-7-20159-26,** que no hayan sido objeto de modificación o aclaración en la presente acta, continúan vigentes en los mismos términos y condiciones.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali.

CONTRATANTE

Mayor GEOVANNY ALBERTO FRANCO SÁNCHEZ
Cédula de ciudadanía No. Nro. 6.107.640 de Cali -Valle
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 4 (E)

CONTRATISTA

GUILLERMO GORDILLO ROJAS
Cédula de ciudadanía No. **16.861.986,** expedida en **El cerrito- Valle**
Representante legal - UNIÓN SALUD 2026 UT

FUNCIONARIO O ASESOR	DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
ELABORÓ	ARLOF GRUCO	CPS4. SONIA LUZ ALFONSO MORALES	Sonia Alfonso
REVISÓ	ARLOF GRUCO (E)	Subteniente ANGELA PATRICIA MORA MONCAYO	
REVISÓ	JEFE ARLOF (E)	Capitán JHON ALFONSO ARAGÓN FONSECA	
REVISÓ	ASJUR	Abogada especialista SULY AIDE CORTES GRAJALES	
LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD, LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DEL JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO 4 DE LA POLICÍA NACIONAL.			

Avenida 10N 16N-21 Barrio Granada
Teléfono 6604128
deval.rases-lic@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4

ACTA 001 QUE TRATA DE LA MODIFICACIÓN DE CÓDIGOS CUPS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Nro. 66-7-20159-26, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL– REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nro. 4, Y LA ENTIDAD UNIÓN SALUD 2026 UT.

Entre los suscritos, a saber: **Mayor GEOVANNY ALBERTO FRANCO SÁNCHEZ** mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 6.107.640 de Cali -Valle, obrando en nombre de la Nación - Policía Nacional – Dirección de Sanidad - Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 4, en su calidad de **jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 4 (E)**, según **orden interna N°26-179 del 28 de junio de 2026,** emanada de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, debidamente facultado para celebrar contratos mediante **Resolución Nro. 00502 del 05 de marzo de 2026** "***Por la cual se delega la ordenación del gasto y competencias propias de la Gestión Contractual y Convenios en la Policía Nacional de Colombia, y se dictan otras disposiciones***", y la **Resolución número 01567 del 09 de junio de 2026** *"Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución N.00502 del 05 de marzo de 2026"* quien en adelante y para efectos de esta modificación se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, **UNIÓN SALUD 2026 UT** identificado bajo el **NIT- 902.085.224-1,** representada legalmente por el señor **GUILLERMO GORDILLO ROJAS** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **16.861.986,** expedida en **El cerrito- Valle**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente modificación, previa las siguientes consideraciones:

A. Que la Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 4 suscribió el contrato No. **66-7-20159-26**, el cual tiene por objeto según la cláusula primera **" PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MEDICO DOMICILIARIOS, PARA USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4, COMPRENDIDOS EN LOS DEPARTAMENTOS DEL VALLE DEL CAUCA, CAUCA Y NARIÑO" GRUPO 1: VALLE DEL CAUCA"**, por un valor de **MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($1.320.000.000)** para la vigencia 2026.

B. Que el plazo de ejecución del contrato No. **66-7-20159-26**, es de cinco (05) meses, quince (15) días y se inició el 16/07/2026 y termina el 31/12/2026.

C. Que, mediante comunicado oficial No. **GS-2026-146138-DEVAL/GASIS-SERME 20.1** con fecha **28/07/2026,** firmado por la supervisora del contrato Subintendente LIZETH CATHERINE MARTINEZ ERAZO quien solicita realizar el acta modificatoria **001** al contrato No. **66-7-20159-26,** con el fin de modificar 13 CUPS al contrato actual manteniendo las condiciones técnicas y económicas del mismo así:

ITEM	Descripción servicio contratado	Valor Cali	Valor otro municipio	Item del contrato	observación	Item a modificar	servicios contratados
1	ASPIRADOR DE SECRECIONES	$ 3.779	$ 4.410	42142405	MODIFICAR	**ASPIRADOR DE SECRECIONES	MQ1273
2	CAMA DE TRES NIVELES MANUAL	$ 5.241	$ 5.437	P3ALQ1	MODIFICAR	**ALQUILER DE CAMA HOSPITALARIA DOMICILIARIA MAS COLCHON POR DIA	P3ALQ1
3	TERAPIA RESPIRATORIA	$ 38.903	$ 42.396	931001B	MODIFICAR	**TERAPIA RESPIRATORIA INTEGRAL INCLUYE: PERCUSION, VIBRACION, DRENAJE POSTURAL, SUCCION, MICRONEBULIZACION, ACELERADOR DE FLUJO, TOS ASISTIDA O EJERCICIOS RESPIRATORIOS	939403B
4	TERAPIA OCUPACIONAL	$ 30.848	$ 34.469	939403B	MODIFICAR	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE: INTERVENCION TERAPEUTICA (SALUD FISICA, SALUD MENTAL) EN LOS COMPONENTES DEL DESEMPENO OCUPACIONAL: SENSORIOMOTOR, NEUROMUSCULOESQUELETICO, COGNITIVO, PSICOSOCIAL, EDUCATIVO Y DEL AMBIENTE PARA EL FUNCIONAMIENTO, LA	938303B
5	TERAPIA FONOAUDIOLOGIA	$ 32.398	$ 36.018	938303B	MODIFICAR	**ATENCION (VISITA) DOMICILIARIA, POR FONIATRIA Y FONOAUDIOLOGIA	890110B
6	CURACIONES POR SESION (I - II)	$ 48.810	$ 53.392	869500	MODIFICAR	**LAVADO, IRRIGACION Y CUIDADOS DE HERIDA EN AREA GENERAL	965901B
7	CURACIONES POR SESION (III)	$ 72.264	$ 81.304	8695001	MODIFICAR	Curacion de lesion en piel o tejido celular subcutaneo	8695003
8	TOMA DE MUESTRA Y TRANSLADO	$ 32.144	$36.184	912102B	MODIFICAR	**EXAMEN DIRECTO DE CUALQUIER MUESTRA	901325B
9	ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	$ 34.461	$ 38.494	PENF0001B	MODIFICAR	**INYECCION O INFUSION DE ANTIBIOTICO	992102B
10	TERAPIA ENTEROSTOMAL IV	$ 158.469	$ 171.664	9659003	MODIFICAR	**LAVADO, IRRIGACION Y CUIDADOS DE HERIDA EN AREA ESPECIAL	965902B

GS-2026-146138-DEVAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE
SERVICIO MEDICO ESPCO DEVAL

CEA.3.0-07
16-ECD-003

GASIS-SERME - 20.1

Cali, 28 de julio de 2026

Señor mayor
GEOVANNY ALBERTO FRANCO SANCHEZ
Jefe Regiónal de Aseguramiento en Salud
Cali

Asunto: Solicitud modificar códigos CUPS en SISAP WEB 66-7-20159-26

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi mayor, estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda sean modificados los siguientes códigos CUPS del contrato 66-7-20159-26, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MEDICO DOMICILIARIOS, PARA USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, RESIDENTES EN LA JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD VALLE DEL CAUCA", que más adelante se relacionan, teniendo en cuenta que se retiraron de sistema SISAP WEB y son necesarios para la autorización de los servicios de salud prestados a nuestros usuarios.

Descripción servicio contratado	Valor Cali	Valor municipio	ítem del contrato	observación	ítem a modificar	servicios contratados
ASPIRADOR DE SECRECIONES	$ 3.779	$ 4.410	42142405	MODIFICAR	**ASPIRADOR DE SECRECIONES	MQ1273
VENTILADOR MECANICO	$ 45.000	$ 45.000	OI167	IGUAL	**VENTILADOR DE PRESION POSITIVA CONTINUA CPAP	OI167
BOMBA DE INFUSION	$ 15.990	$ 17.341	MQ198	IGUAL	**BOMBA DE INFUSION (IMPLANTABLE)	MQ198
BOMBA DE NUTRICION	$ 18.988	$ 21.735	MQ494	IGUAL	**EQUIPO PARA BOMBA DE INFUSION	MQ494
CPAP	$ 8.960	$ 9.273	P9OXI2	IGUAL	**EQUIPO CPAP PACIENTE ADULTO Y PEDIATRICO (DIA)	P9OXI2
BPAP	$ 17.789	$ 18.496	P17OXI2	IGUAL	**EQUIPO BPAP PACIENTE ADULTO Y PEDIATRICO (DIA)	P17OXI2
CAMA DE TRES NIVELES MANUAL	$ 5.241	$ 5.437	P3ALQ1	Modificar ~~IGUAL~~	**ALQUILER DE CAMA HOSPITALARIA DOMICILIARIA MAS COLCHON POR DIA	P3ALQ1
4 HORAS ENFERMERIA	$ 57.300	$ 64.030	P1ENF4	IGUAL	**SERVICIO DE ENFERMERIA 4 HORAS	P1ENF4
6 HORAS ENFERMERIA	$ 78.820	$ 86.982	P2ENF6	IGUAL	**SERVICIO DE ENFERMERIA 6 HORAS	P2ENF6
8 HORAS ENFERMERIA	$102.374	$113.265	P3ENF8	IGUAL	**SERVICIO DE ENFERMERIA 8 HORAS	P3ENF8
12 HORAS ENFERMERIA	$174.045	$ 163.646	P4ENF12	IGUAL	**SERVICIO DE ENFERMERIA 12 HORAS	P4ENF12
24 HORAS ENFERMERIA	$290.835	$323.181	P5ENF24	IGUAL	**SERVICIO DE ENFERMERIA 24 HORAS	P5ENF24

TERAPIA FISICA	$ 30.856	$ 34.477	931001B	IGUAL	**TERAPIA FISICA INTEGRAL INCLUYE: ACTIVIDADES PROPIAS A EJECUTAR EN LOS COMPONENTES SENSORIOMOTORES DEL DESEMPENO; EJERCICIOS TERAPEUTICOS, ESTIMULACION, MECANOTERAPIA, MEDIOS FISICOS (HIDROTERAPIA, CRIOTERAPIA, CALOR HUMEDO), ELECTROTERAPIA (BIO-FEED BA	931001B
TERAPIA RESPIRATORIA	$ 38.903	$ 42.396	931001B	MODIFICAR	**TERAPIA RESPIRATORIA INTEGRAL INCLUYE: PERCUSION, VIBRACION, DRENAJE POSTURAL, SUCCION, MICRONEBULIZACION, ACELERADOR DE FLUJO, TOS ASISTIDA O EJERCICIOS RESPIRATORIOS	939403B
TERAPIA OCUPACIONAL	$ 30.848	$ 34.469	939403B	MODIFICAR	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE: INTERVENCION TERAPEUTICA (SALUD FISICA, SALUD MENTAL) EN LOS COMPONENTES DEL DESEMPENO OCUPACIONAL: SENSORIOMOTOR, NEUROMUSCULOESQUELETICO, COGNITIVO, PSICOSOCIAL, EDUCATIVO Y DEL AMBIENTE PARA EL FUNCIONAMIENTO, LA	938303B
TERAPIA FONOAUDIOLOGIA	$ 32.398	$ 36.018	938303B	MODIFICAR	**ATENCION (VISITA) DOMICILIARIA, POR FONIATRIA Y FONOAUDIOLOGIA	890110B
CURACIONES POR SESION (I - II)	$ 48.810	$ 53.392	869500	MODIFICAR	**LAVADO, IRRIGACION Y CUIDADOS DE HERIDA EN AREA GENERAL	965901B
CURACIONES POR SESION (III)	$ 72.264	$ 81.304	8695001	MODIFICAR		8695002
TOMA DE MUESTRA Y TRANSLADO	$ 32.144	$36.184	912102B	MODIFICAR	**EXAMEN DIRECTO DE CUALQUIER MUESTRA	901325B
ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	$ 34.461	$ 38.494	PENF001B	MODIFICAR	**INYECCION O INFUSION DE ANTIBIOTICO	992102B
TERAPIA ENTEROSTOMAL IV	$ 158.469	$ 171.664	869500-3 9659003	MODIFICAR	**LAVADO, IRRIGACION Y CUIDADOS DE HERIDA EN AREA ESPECIAL	965902B
CAMBIO DE SONDA	$ 59.664	$ 64.410	976500	MODIFICAR	**EXTRACCION DE DISPOSITIVO URETRAL	976501
CATETERISMO	$ 49.376	$ 53.955	961601	IGUAL	**INSERCION DE DISPOSITIVO EN URETRA	961601
MASCARA CPAP	$ 321.459	$ 332.869	MQ819	MODIFICAR	**MASCARA SILICONA NASAL CON O SIN PUERTO A OXIGENO	MQ818
MASCARA CPAP ORONASAL	$ 379.295	$ 395.016	MQ818	MODIFICAR	**MASCARA SILICONADA ORONASAL CON O SIN PUERTO A OXIGENO	MQ819
FILTRO NARIZ DE CAMELLO	$ 13.239	$ 13.796	MQ534	IGUAL	**FILTRO INTERCAMBIADOR CALOR HUMEDAD (NARIZ DE CAMELLO) ADULTO	MQ534
AMBU	$ 117.300	$ 119.000	MQ1272	IGUAL	AMBU	MQ1272

Lo anterior es para el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios, y facturación de los servicios prestados a los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional que pertenecen a Programa Medico Domiciliario POMED.

Lo anterior para conocimiento de mi mayor y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Lizeth Catherine Martinez Erazo
Grado: Subintendente
Cargo: Auxiliar De Enfermeria
Cédula: 1085285201
Dependencia: Servicio Medico Espco Deval
Unidad: Departamento De Policia Valle
Correo: lizeth.martinez6497@correo.policia.gov.co
28/07/2026 12:03:36 p. m.

Anexo: no

Teléfono:

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

GS-2026-146020-DEVAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE
SERVICIO MEDICO ESPCO DEVAL

CEA.3.0-07
16-ECD-003

GASIS-SERME - 20.1

Cali, 28 de julio de 2026

Señor
GUILLERMO GORDILLO ROJAS
Representante legal
UNION SALUD 2026 UT
Cali – Valle

Asunto: Solicitud modificar códigos CUPS en SISAP WEB

De manera respetuosa me permito solicitar a usted aceptación de cambio de código cups que más adelante se relaciona, para ser autorizado por la oficina de referencia y contrareferencia en el sistema SISAP WEB, teniendo en cuenta que el código autorizado en contrato Nro 66-7-20159-26, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MEDICO DOMICILIARIOS, PARA USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, RESIDENTES EN LA JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD VALLE DEL CAUCA", no aparece relacionados siendo necesario para la facturación y correcto ejecución del mismo, sin afectar el valor inicial de lo ya pactado en el contrato así:

Descripción servicio contratado	Valor Cali	Valor municipio	Ítem del contrato	observación	Ítem a modificar	servicios contratados
ASPIRADOR DE SECRECIONES	$ 3.779	$ 4.410	42142405	MODIFICAR	**ASPIRADOR DE SECRECIONES	MQ1273
VENTILADOR MECANICO	$ 45.000	$ 45.000	OI167	IGUAL	**VENTILADOR DE PRESION POSITIVA CONTINUA CPAP	OI167
BOMBA DE INFUSION	$ 15.990	$ 17.341	MQ198	IGUAL	**BOMBA DE INFUSION (IMPLANTABLE)	MQ198
BOMBA DE NUTRICION	$ 18.988	$ 21.735	MQ494	IGUAL	**EQUIPO PARA BOMBA DE INFUSION	MQ494
CPAP	$ 8.960	$ 9.273	P9OXI2	IGUAL	**EQUIPO CPAP PACIENTE ADULTO Y PEDIATRICO (DIA)	P9OXI2
BPAP	$ 17.789	$ 18.496	P17OXI2	IGUAL	**EQUIPO BPAP PACIENTE ADULTO Y PEDIATRICO (DIA)	P17OXI2
CAMA DE TRES NIVELES MANUAL	$ 5.241	$ 5.437	P3ALQ1	IGUAL	**ALQUILER DE CAMA HOSPITALARIA DOMICILIARIA MAS COLCHON POR DIA	P3ALQ1
4 HORAS ENFERMERIA	$ 57.300	$ 64.030	P1ENF4	IGUAL	**SERVICIO DE ENFERMERIA 4 HORAS	P1ENF4
6 HORAS ENFERMERIA	$ 78.820	$ 86.982	P2ENF6	IGUAL	**SERVICIO DE ENFERMERIA 6 HORAS	P2ENF6
8 HORAS ENFERMERIA	$102.374	$113.265	P3ENF8	IGUAL	**SERVICIO DE ENFERMERIA 8 HORAS	P3ENF8
12 HORAS ENFERMERIA	$174.045	$ 163.646	P4ENF12	IGUAL	**SERVICIO DE ENFERMERIA 12 HORAS	P4ENF12
24 HORAS ENFERMERIA	$290.835	$323.181	P5ENF24	IGUAL	**SERVICIO DE ENFERMERIA 24 HORAS	P5ENF24

TERAPIA FISICA	$ 30.856	$ 34.477	931001B	IGUAL	**TERAPIA FISICA INTEGRAL INCLUYE: ACTIVIDADES PROPIAS A EJECUTAR EN LOS COMPONENTES SENSORIOMOTORES DEL DESEMPENO; EJERCICIOS TERAPEUTICOS, ESTIMULACION, MECANOTERAPIA, MEDIOS FISICOS (HIDROTERAPIA, CRIOTERAPIA, CALOR HUMEDO), ELECTROTERAPIA (BIO-FEED BA	931001B
TERAPIA RESPIRATORIA	$ 38.903	$ 42.396	931001B	MODIFICAR	**TERAPIA RESPIRATORIA INTEGRAL INCLUYE: PERCUSION, VIBRACION, DRENAJE POSTURAL, SUCCION, MICRONEBULIZACION, ACELERADOR DE FLUJO, TOS ASISTIDA O EJERCICIOS RESPIRATORIOS	939403B
TERAPIA OCUPACIONAL	$ 30.848	$ 34.469	939403B	MODIFICAR	**TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL INCLUYE: INTERVENCION TERAPEUTICA (SALUD FISICA, SALUD MENTAL) EN LOS COMPONENTES DEL DESEMPENO OCUPACIONAL: SENSORIOMOTOR, NEUROMUSCULOESQUELETICO, COGNITIVO, PSICOSOCIAL, EDUCATIVO Y DEL AMBIENTE PARA EL FUNCIONAMIENTO, LA	938303B
TERAPIA FONOAUDIOLOGIA	$ 32.398	$ 36.018	938303B	MODIFICAR	**ATENCION (VISITA) DOMICILIARIA, POR FONIATRIA Y FONOAUDIOLOGIA	890110B
CURACIONES POR SESION (I - II)	$ 48.810	$ 53.392	869500	MODIFICAR	**LAVADO, IRRIGACION Y CUIDADOS DE HERIDA EN AREA GENERAL	965901B
CURACIONES POR SESION (III)	$ 72.264	$ 81.304	8695001	MODIFICAR		8695002
TOMA DE MUESTRA Y TRANSLADO	$ 32.144	$36.184	912102B	MODIFICAR	**EXAMEN DIRECTO DE CUALQUIER MUESTRA	901325B
ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	$ 34.461	$ 38.494	PENF0001B	MODIFICAR	**INYECCION O INFUSION DE ANTIBIOTICO	992102B
TERAPIA ENTEROSTOMAL IV	$ 158.469	$ 171.664	9659003	MODIFICAR	**LAVADO, IRRIGACION Y CUIDADOS DE HERIDA EN AREA ESPECIAL	965902B
CAMBIO DE SONDA	$ 59.664	$ 64.410	976500	MODIFICAR	**EXTRACCION DE DISPOSITIVO URETRAL	976501
CATETERISMO	$ 49.376	$ 53.955	961601	IGUAL	**INSERCION DE DISPOSITIVO EN URETRA	961601
MASCARA CPAP	$ 321.459	$ 332.869	MQ819	MODIFICAR	**MASCARA SILICONA NASAL CON O SIN PUERTO A OXIGENO	MQ818
MASCARA CPAP ORONASAL	$ 379.295	$ 395.016	MQ818	MODIFICAR	**MASCARA SILICONADA ORONASAL CON O SIN PUERTO A OXIGENO	MQ819
FILTRO NARIZ DE CAMELLO	$ 13.239	$ 13.796	MQ534	IGUAL	**FILTRO INTERCAMBIADOR CALOR HUMEDAD (NARIZ DE CAMELLO) ADULTO	MQ534
AMBU	$ 117.300	$ 119.000	MQ1272	IGUAL	AMBU	MQ1272

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Lizeth Catherine Martinez Erazo
Grado: Subintendente
Cargo: Auxiliar De Enfermeria
Cédula: 1085285201
Dependencia: Servicio Medico Espco Deval
Unidad: Departamento De Policia Valle
Correo: lizeth.martinez6497@correo.policia.gov.co
27/07/2026 11:56:44 a. m.

Anexo: no

Teléfono:

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Santiago de Cali, 27 de julio de 2026.

SUBINTENDENTE
LIZETH CATHERINE MARTINEZ ERAZO
LÍDER PROGRAMA MÉDICO DOMICILIARIO
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA
DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICÍA NACIONAL
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ASUNTO: *Aceptación modificación códigos CUPS para ser ORDENADOS en SISAP.*

Respetada Subintendente Martínez,

De manera atenta y en atención a la comunicación oficial de la referencia (Oficio GS-2026-145350-DEVAL de fecha 27 de julio de 2026), obrando en mi calidad de Representante Legal de la Unión Temporal UNION SALUD 2026 UT, me dirijo a usted para manifestar nuestra expresa y total conformidad con la solicitud de modificación de los códigos CUPS detallada en su requerimiento.

Comprendemos cabalmente que esta actualización es un procedimiento técnico esencial para la correcta parametrización en la plataforma SISAP WEB por parte de la oficina de referencia y contrarreferencia. Por consiguiente, aceptamos la homologación de los códigos asociados a los servicios contratados (tales como atención de enfermería, terapias, uso de equipos médicos, entre otros). Asimismo, ratificamos nuestro entendimiento de que estos ajustes logísticos y de facturación no afectan de manera alguna el valor inicial ni las condiciones financieras pactadas en el Contrato **No. 66-7-20159-26**.

Para UNION SALUD 2026 UT es una prioridad irrenunciable brindar un apoyo continuo, flexible y altamente colaborativo a las necesidades institucionales de la Policía Nacional. Nuestro mayor interés es coadyuvar armónicamente en sus procesos operativos para garantizar una atención en salud ininterrumpida y de excelencia para los usuarios del Subsistema de Salud en nuestra jurisdicción.

Con el propósito de asegurar una implementación impecable de estos cambios, comedidamente le solicitamos nos confirme la fecha exacta a partir de la cual entrarán en rigor las modificaciones en el sistema. Esta información nos permitirá sincronizar oportunamente nuestros sistemas de información e historia clínica, y llevar a cabo la respectiva instrucción a nuestro cuerpo asistencial para garantizar el debido diligenciamiento de las tecnologías de salud.

Agradeciendo de antemano su diligente gestión y reiterando nuestra entera disposición para seguir trabajando en pro de la excelencia institucional, quedo atento a sus indicaciones.

Cordialmente,

GUILLERMO GORDILLO ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL UNION SALUD 2026 UT